**¡¡IMPORTANTE!!**

Se ha ampliado el plazo de fecha para la presentación de los trabajos es el **25 de mayo** y deberán enviarse al siguiente correo: convocatorias@cermi.es



**SEGUNDAS JORNADAS DE COOPERACIÓN E INNOVACION ASOCIATIVA DE ENTIDADES MIEMBROS DEL CERMI. PROYECTOS DE BUENAS PRÁCTICAS**

La colaboración, incluso la cooperación altruista, es una de las esencias congénitas del sector asociativo de la discapacidad. Sin un espíritu colaborativo al servicio de las personas no existiría ninguna de nuestras organizaciones.

Sin embargo el potencial de progreso es muy relevante. Tanto en la práctica de la colaboración inter-asociativa, como en otros procesos de cooperación con todos aquellos actores coincidentes con nuestros valores y proyecto de futuro. De hecho, esa cooperación asociativa es una de la principales fuentes para de una innovación social capaz de crear más valor para las personas con discapacidad y para el conjunto de la sociedad.

CERMI viene practicando e impulsando la cooperación asociativa, y explícita su compromiso en su promoción y reconocimiento, tanto en el ámbito asociativo de la discapacidad como con el conjunto de Tercer Sector.

Por eso, a través de la Comisión de Cooperación e Innovación Asociativa, convocó los días 31 de mayo y 1 de junio de 2016 las Primeras Jornadas de Colaboración Interasociativa en las que se presentaron más de veinte buenas prácticas desarrolladas por las organizaciones en esta materia. La convicción de que tanto la cooperación como la innovación forman parte, hoy en día, de la agenda de muchas organizaciones ha llevado al CERMI a través de esta Comisión, a la convocatoria de las **II Jornadas de Buenas Prácticas sobre Cooperación e Innovación Asociativa** que tendrán lugar los días **19 y 20 de junio**  en el  Centro Deportivo Cultural de la ONCE, Paseo de la Habana 208, Madrid de acuerdo con un programa que se hará llegar a finales del mes de mayo, en función de las BBPP que se hayan presentado.

Se pueden presentar las organizaciones que forman parte del CERMI  a través de sus federaciones y confederaciones, tanto de ámbito estatal como autonómico o local.

Los proyectos desarrollados deben contemplar acciones de cooperación interasociativa o de innovación en cualquier de los siguientes ámbitos:

* Político
* Gestión de servicios
* Gestión de programas
* Conocimiento y formación
* Asociativo

Los proyectos deberán dar respuesta a las siguientes cuestiones:

1.- En qué consiste la experiencia. Descripción de la misma.

2.- El porqué de la iniciativa. Qué objetivos tenía.

3.-En qué valores se ha inspirado la experiencia.

4.- Cómo se ha desarrollado el proceso

5.- En su caso, cuáles han sido las dificultades y resistencias encontradas y cómo se han superado.

6.- Qué resultados se han obtenido y qué valor ha añadido esta experiencia.

7.- Que han aprendido las organizaciones que han participado en esta experiencia conjunta.

8.- Qué repercusión ha tenido en el entorno

Es conveniente que la presentación de los trabajos que concurran a la convocatoria corra a cargo de las organizaciones que hayan cooperado en cl respectivo proyecto y no solo de la entidad promotora del mismo.

La fecha tope para la presentación de los trabajos es el **15 de mayo** y deberán enviarse al siguiente correo: convocatorias@cermi.es

Las inscripciones deben hacerse antes del 10 de junio: <https://goo.gl/forms/raneoU8wDo8w7dtU2>

Si tenéis problemas con el boletín digital por favor escribir un correo electrónico a: convocatorias@cermi.es

Comisión de Cooperación e Innovación Asociativa